



# **CURSO:**

Enfoque Pedagógico Reggio Emilia: Ateliers y Pedagogía de la Luz en Educación Infantil

**NÚMERO DE HORAS**: 20

**NÚMERO DE PLAZAS**: 25

FECHAS: del 29 de abril al 26 de mayo de 2024

MODALIDAD: semipresencial con fase práctica

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño









# Enfoque Pedagógico Reggio Emilia: Ateliers y Pedagogía de la Luz en Educación Infantil

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

## **NÚMERO DE HORAS:**

20 horas (2h online síncronas+8h presenciales+10h trabajo personal).

#### **PLAZAS OFERTADAS:**

25 plazas.

#### **MODALIDAD:**

Semipresencial con fase práctica.

#### **PONENTE:**

María Moreno Fernández. Asesora educativa, especialista en Pedagogía de la luz y del Reggio Emilia approach, terapeuta Snoezelen por ISNA, asistente Montessori O-3 y 3-6, divulgadora y escritora. Realiza formaciones para centros educativos y familias, de forma presencial y también a través de su Escuela Online Educar en la luz. En su trayectoria ha trabajado para órganos de formación del profesorado a través de las Consejerías de Educación de Comunidades Autónomas en España, como CEFIRE, CEP Cádiz, CRP Castilla-La Mancha, CFIE Segovia, Centro de Profesorado Zaragoza y CTIF Madrid. Es autora del cuento "Eres luz" (2022, Ed. Carambuco), del libro "La mesa de luz" (2019, Ed. Sar Alejandría) y varios ebooks. Ha participado en diversos Congresos y Ponencias nacionales e internacionales, como representante de la Pedagogía de la luz. En sus redes sociales @educarenlaluz comparte el día a día de la educación reggiana y Salas Multisensoriales.

Web: www.educarenlaluz.com

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El enfoque Reggio Emilia es conocido internacionalmente por ser una red de escuelas municipales de calidad y creatividad extraordinarias. Sus Atelier son una de las señas más identificativas. En las escuelas de Reggio Emilia, el taller es un estudio creativo para la imaginación, la expresión y la experimentación, que se esfuerza activamente por fomentar procesos de aprendizaje dinámicos a través de las artes. A través de un recurso mágico como el ambiente que se crea con la luz, podrás mirar las pupilas de los niños/as iluminadas y llenas de emoción, donde se están estableciendo nexos de preguntas-respuestas gracias a la manipulación. Aprenderás a aprender de y con ellos gracias a los cientos de propuestas que conocerás. Con este curso ampliarás tu mirada sobre este enfoque pedagógico (imagen del niño, rol del adulto, documentación, diseño de espacios); y descubrirás los usos pedagógicos de las piezas sueltas, luz negra, el retroproyector, las sombras, los reflejos, las proyecciones inmersivas, la mesa de luz y otras tecnologías de vanguardia como la tableta gráfica o el microscopio. Entenderás el lenguaje de la creatividad para llevarlo a tu aula.

#### 3. OBJETIVOS DEL CURSO

- 1. Rediseñar los ambientes como zonas de investigación y experimentación multiedad.
- 2. Conocer los cimientos teóricos que sustentan el enfoque Reggio: documentación, escucha, cien lenguajes, relaciones.
- 3. La ciencia de la luz: colores luz vs pigmento.
- 4. Los reflejos y las sombras en aplicaciones para niños/as.





- 5. Uso de la luz negra.
- 6. Aplicar conceptos como refracción, fluorescencia, transparencia en propuestas.
- 7. Usar las herramientas de luz en actividades educativas.
- 8. Acercamiento a las técnicas básicas de creación.
- 9. Actividades por áreas de currículo.
- 10. Creatividad y arte en Reggio.

#### 4. CONTENIDOS

- ¿Qué es el enfoque Reggio Emilia? Bibliografía.
- Proceso histórico y Loris Malaguzzi.
- Claves de la pedagogía reggiana: imagen del niño/a; relaciones, los cien lenguajes y gestión social.
- La documentación, haciendo visible el aprendizaje.
- REMIDA.
- Las escuelas de la infancia (3-6).
- ¿Una pedagogía exportable?
- El centro Loris Malaguzzi, la internacionalización de Reggio.
- Los Atelier y sus herramientas. Sesiones prácticas a modo de Workshop.

# 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Infantil y profesorado de FP que imparta docencia en el CFGS de Educación Infantil.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1.º Profesorado de FP que imparta docencia en el CFGS de Educación Infantil.
- 2.º Profesorado que imparta docencia en Educación Infantil en CEIP "Siete Infantes de Lara" (reservadas un máximo del 20% de las plazas del curso).
- 3.º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

## 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 29/04/2024 (sesión online síncrona) de 17:00 a 19:00 (2 horas)
- 13/05/2024 (sesión presencial) de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 14/05/2024 (sesión presencial) de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- Fecha límite de entrega de la tarea de trabajo personal: 26 de mayo de 2024.

## 8. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

La sesión online se realizará a través de la plataforma Google Classroom (Google Meet).

Las sesiones presenciales se realizarán en el CEIP "Siete Infantes de Lara"-Aula de Arte-Edificio Educación Infantil: C/ Sancho el Mayor 1, Logroño.

El trabajo personal se realizará a través de la plataforma Moodle.





#### 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 1 de marzo y finaliza el día 17 de marzo de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

#### 10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 19 de marzo de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Ana Ibáñez Gamallo. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. aibanezg@larioja.org

#### 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad podrá suspenderse si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los cuatro meses siguientes contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
  - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
  - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
  - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: usuario.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas
  de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la
  misma a través de una encuesta enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que
  deberá ser cumplimentada en los tres días posteriores a su recepción.





## 13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

- La inscripción en esta actividad formativa, implica:
  - Disponer de **equipo informático con cámara y micrófono**, y conexión a internet.
  - **Competencias digitales básicas**: acceso a la plataforma desde la cuenta creada para tal fin, cierre del micrófono durante las sesiones y activación/desactivación de la cámara según se requiera para una comunicación efectiva.
  - Mantener encendida la cámara durante las sesiones para facilitar la interacción.
  - Que puede requerirse la intervención de quienes participan en ella en cualquier momento.
  - Las personas admitidas recibirán por correo electrónico un enlace para acceder a las sesiones online síncronas del curso, así como las instrucciones para acceder a la plataforma Moodle.
- El profesorado destinado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, accederá a las sesiones síncronas, así como a la plataforma Moodle, con su usuario y contraseña de RACIMA.
- Con el fin de poder identificar a las personas participantes en el curso, es necesario acceder a la plataforma utilizando el nombre y dos apellidos.
- Tanto los **materiales** como las indicaciones específicas, estarán disponibles mientras dure la actividad formativa en la plataforma Moodle.

## 14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

Ninguno

#### 15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.